

# NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

Tambillo, 26 de Noviembre del 2015.

Señor Ing.  
**RUBEN ESTEBAN CHIRIBOGA CHIRIBOGA**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrar a Ud. como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el período de dos años.

Le corresponderá a Ud. ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma conjunta o separada con el Gerente General y lo sustituirá en caso de ausencia temporal o definitiva y gozará de todas las facultades que le confiere la Ley así como los señalados en los Artículos Vigésimo Primero de la Reforma de los Estatutos Sociales de la compañía.

Atentamente,



**JUAN CARLOS CHIRIBOGA CHIRIBOGA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C. C. 1704177185

**ACEPTACION:** Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.  
Quito D. M., 26 de Noviembre del 2015.



**RUBEN ESTEBAN CHIRIBOGA CHIRIBOGA**  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
C. C. 1706563689

Fecha de Constitución de la Compañía, el 08 de Noviembre de 1972, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil 15 de Diciembre de 1972.

Reforma de los estatutos por cambio de domicilio 01 de diciembre de 1999, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Catón Mejía el 17 de febrero del 2000.

Aumento de Capital Reforma y Codificación de los Estatutos, el 12 de Junio de 1997, ar el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito inscrita Registro Mercantil del Cantón Quito 29 de agosto 1997.

Aumento de capital 21 de Diciembre del 20: ante el Notario Quinto del Cantón Quito, insc en el Registro Mercantil del Catón Mejía el de Diciembre del 2011.

Nº TRAMITE: 79336-0041-17  
DOCUMENTO: Votación/Asamblea



26/10/17 2.1.6



Telf.

PBX (02) 2317-072